

Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

CAMPO LEONÉS
DIGITAL
www.asajaleon.com

EDITA:
ASAJA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 LEÓN
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

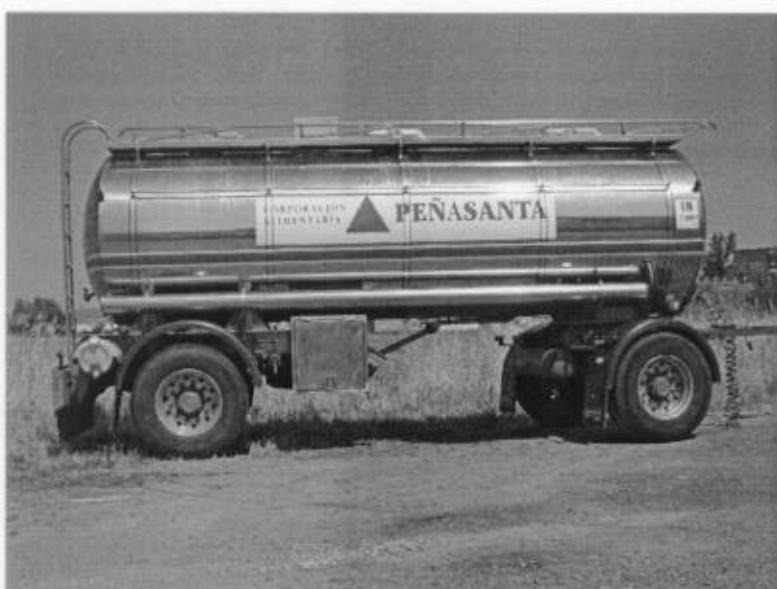
AÑO XVI. NÚMERO 166
ABRIL DE 2004

ASAJA pide a Urcacyl que lidere la respuesta de los ganaderos a la bajada del precio de la leche

Con esta situación, injustificada en un momento en el que no existen excedentes, las empresas quieren incrementar sus márgenes comerciales

La organización agraria ASAJA ve con preocupación el futuro del vacuno de leche en la región, amenazado por una nueva bajada de precios que ya han anunciado de forma unilateral las principales industrias del país. Tras una ligera recuperación de los precios iniciada en los últimos meses del año pasado, de nuevo se anuncian descensos, a pesar de que en estos momentos no hay excedentes de leche en el mercado por el mayor control de las cuotas. "Esto quiere decir -apunta la OPA- que el único objetivo de la bajada de precios es aumentar los márgenes comerciales de las empresas, repercutiendo en el sector primario los efectos negativos derivados de la situación de dominio de las grandes superficies".

De nuevo los ganaderos de Castilla y León, que han hecho enormes inversiones tanto en instalaciones y ganado como en la compra de derechos de producción, ven



caer sus rentas por una bajada de precios decidida de forma unilateral por la industria, en un momento en el que además se están pagando los piensos y forrajes a

los precios más altos de la historia.

La organización agraria ASAJA exige a Urcacyl, como representante de las cooperativas que comercializan la ma-

yoría de la leche de vaca de Castilla y León, que lidere un movimiento de protesta en el que todas las organizaciones agrarias, entre ellas ASAJA, apoyen a las cooperati-

vas de comercialización en sus legítimas reivindicaciones. ASAJA entiende que tienen que ser las cooperativas de comercialización las que abanderen un movimiento de protesta contra las industrias y la gran distribución, al tratarse de un problema de precios, y por tanto de su competencia. Hay que recordar que en los más de media docena de actos reivindicativos importantes del sector lácteo llevados a cabo el pasado año, las cooperativas fueron las protagonistas, y contaron con el apoyo de las tres organizaciones agrarias, actos que paradójicamente no apoyó Urcacyl, salvo a última hora y de forma tímida.

En Castilla y León se producen unos 850 millones de litros de leche al año, en unas 4.400 explotaciones. El sector se ha profesionalizado mucho en los últimos años, por lo que, hoy por hoy, la nuestra es una de las regiones españolas más eficientes en la producción láctea.

**SOLICITA LAS AYUDAS AL SECTOR LÁCTEO
EN ASAJA. CON LOS PROFESIONALES.**

Información en página 9.

**HACIENDO LOS SEGUROS AGRARIOS Y GANADEROS EN ASAJA TIENES MAS VENTAJAS,
Y ADEMÁS COLABORAS CON TU ASOCIACIÓN. VER PLAZOS EN PAGINA INTERIOR.**

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Marino Fernández Grande
SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández
COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Marga Revilla Barrientos
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
EDITA:



ASAJA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet
www.asajaleon.com
Oficina en La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfn.: 987 640 827
Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfn.: 987 751 511
Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfn.: 987 780 781
Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrep.
24400 Ponferrada (León)
Tfn.: 987 456 157
PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.
TIRADA DE ESTE NÚMERO:
5.000 ejemplares
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

El PSOE y la UPA preparan sorpresas

Para millones de españoles, algunos cientos de miles de leoneses incluidos, el cambio político puede que signifique muy poco. Tanto para bien como para mal, y eso el tiempo lo dirá, no creo que vayan a notarlo tanto en sus vidas ni en aspectos económicos ni sociales, ni por supuesto en el ámbito de las libertades y los derechos individuales.

Pero en la agricultura y la ganadería, y si me apuras en el ámbito rural, las cosas son muy distintas. El sector agropecuario se desarrolla en una maraña de normas legales que condicionan nuestra actividad, y tiene una parte importante de sus rentas directamente relacionada con la política de ayudas, y por tanto con las decisiones que en un momento u otro puedan tomar nuestros gobernantes.

De las decisiones que tome el nuevo gobierno dependerá en parte la evolución del sector del vacuno de leche, y nunca dará gusto a todos si se aplican estrictamente las cuotas o si por el contrario se da manga ancha como desea la comunidad autónoma de Galicia, de donde es originaria la nueva ministra. Asuntos pendientes en materia de seguridad social, o acometer una reforma en profundidad como apuntaba el programa socialista, nos tendrá ocupados y preocupados. La solución prometida al problema de las tarifas de riego será una prueba de fuego para ver si se dice lo mismo estando en la oposición o estando en el poder. Quizás se revisen obras del Plan Hidrológico como son la regulación de los ríos Eria y Duerna. Sobre la aplicación de la reforma de la PAC, todo parece que nos harán tragarse la peor de las opciones: retraso en la aplicación y desacoplamiento parcial. Quizás se mejore la Ley de Arrendamientos Rústicos aprobada a martillo por el PP, y es probable que se eche por tierra otras iniciativas legislativas, no muy ilusionantes, sobre las que llevaba trabajando el equipo de Arias Cañete.

Y mientras vemos el desarrollo de la política agraria, damos voto de confianza a una ministra del ramo que de entrada no reúne los perfiles que uno desearía: no está comprometida con el sector, no sabe ni papa de los problemas del campo, y no tiene peso político ni en el PSOE ni en el nuevo Gobierno. Eso sí, es mujer, socialista, y de Galicia: lo que buscaba Zapatero.

Ya todo esto, parece que la Unión de Pequeños Agricultores tendrá un gran protagonismo en la política agraria del nuevo ejecutivo, pues su secretario general pasa a ser el número dos del ministerio. Desde aquí, todos miramos a Matías Llorente. Cuerpo a tierra.

Los accionistas de ALFOLE aprobaron nuevas inversiones

La empresa Alfalfas y Forrajes de León (ALFOLE, S.A.) celebró en la mañana del martes 30 de marzo, en la localidad de Sahagún, Junta General de Accionistas. Con una participación del 90% de capital presente y representado, se aprobó por una abrumadora mayoría todos y cada uno de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración, entre los que se incluía una ampliación de capital con renuncia al derecho de suscripción preferente, que daba cabida al Grupo De La Riva, quien pasa así a ser accionista de referencia y a tener el control efectivo de la sociedad. El resto del capital está representado por ASAJA de León, y por 163 accionistas minoritarios que mayoritariamente tienen a su vez la condición de agricultores y ganaderos.

La Junta General aprobó el plan de viabilidad que pasa por acometer a corto plazo nuevas inversiones por importe de 600.000 euros, y que tendrán como fin la construcción de nuevas naves para el almacenamiento de abonos, alfalfa y cereales, así como mejoras técnicas en el secadero de maíz.

La empresa Alfalfas y Forrajes de León, que se creó por iniciativa de ASAJA y de un grupo de agricultores, tiene sus instalaciones en la localidad de Luengos de los Oteros (León), y su actividad principal es la comercialización de alfalfa y otros forrajes, actividad que ahora se trata de diversificar dada la escasa implantación de este cultivo en la provincia. Las actuales instalaciones constan de naves de almacenamiento, secadero



de maíz, y maquinaria específica para deshidratación de alfalfa.

La Junta General de Accionistas eligió nuevo Consejo de Administración para dar cabida a los representantes del Grupo De La Riva, manteniendo una pluralidad de intereses entre los que se encuentra la representación de ASAJA y de accionistas minoritarios. El Consejo de Administración eligió presidente y consejero-delegado al empresario Santiago de la Riva Compadre.

La organización agraria ASAJA de León, que sigue vinculada a la empresa, ha mani-

festado el incondicional apoyo a los nuevos proyectos de la compañía, y hará un esfuerzo para que los agricultores socios se

comprometan con ella tanto en la venta de los productos como en la compra de los medios de producción.

REESTRUCTURACION DEL VIÑEDO

Está previsto que a lo largo del mes de mayo permanezca abierto el plazo para solicitar las ayudas de la unión europea a la reconversión y reestructuración del viñedo. En ASAJA te informamos y tramitamos el expediente.

**EXIGIMOS LA ACREDITACION DE
LOS LABORATORIOS DE PAGO
POR RIQUEZA EN LAS
AZUCARERAS**

¡YA!

SEGUROS DE TRACTOR Y VEHÍCULOS

Antes de suscribir una póliza de seguro de tractor o turismo, consulta las condiciones que tiene **ASAJA** para los socios con una de las compañías más importantes de nuestro país.

Consulta también con nosotros las condiciones de otro tipo de seguros.

Regadíos y reforma de la PAC serán las primeras exigencias de ASAJA de leon al PSOE

La organización agraria ASAJA espera del nuevo gobierno socialista una solución a los problemas de los regadíos de la provincia. Solución que ha de pasar por mantener los compromisos en materia de infraestructuras hidráulicas que contempla tanto el Plan Hidrológico Nacional como el Plan Nacional de Regadíos, a la vez que se definan fórmulas asequibles y acordes con nuestras producciones por las que los regantes contribuyan en la parte que les corresponde a sufragar los costes de las obras.

ASAJA espera del Partido Socialista que con respecto a la reforma de la PAC, aprobada en junio del pasado año y de la que quedan por tomar decisiones importantes en nuestro país; el nuevo gobierno legisle a favor de los intereses de los agricultores profesionales, decidiéndose por un desacoplamiento total de las ayudas en todos los sectores, y aplicando la reforma cuanto antes, si es posible en 2005.

Sobre la promesa socialistas de derogar la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos aprobada a finales del pasado año y que iba a entrar en vigor en mayo; ASAJA exige la mayor celeridad posible para que desaparezca la inseguridad jurídica y evite los efectos negativos de un texto legal que fue rechazado por todo el sector.

Por último, ASAJA espera que el nuevo gobierno socialis-

ta tenga sensibilidad para afrontar los múltiples problemas de la agricultura en particular y del medio rural en general, que asolan a nuestra provincia y región, y desea que la cartera de Agricultura se ocupe con gente con fuerte poder político rodeada de un buen equipo con capacidad de negociar con las organizaciones agrarias, con las comunidades autónomas, y con la Unión Europea.

ASAJA, como no podría ser de otra manera, se ofrece a colaborar en la nueva política agraria desde la postura de profesionalidad, independencia y crítica constructiva que la caracteriza, y será exigente con el gobierno del PSOE como lo ha sido con el del PP en las dos últimas legislaturas.

Proyecto PLANTPRO

Las nuevas tecnologías aplicadas al campo de la protección de plantas frente a plagas y enfermedades requieren un adecuado y competitivo nivel de adaptación de conocimientos por parte de agricultores y ganaderos

La empresa húngara Trebaj, con la colaboración de Global Interface España y la participación de Grecia, República Checa y Eslovaquia, está desarrollando el proyecto PLANTPRO, en el marco del programa Leonardo da Vinci.

El proyecto PLANTPRO se centra en la formación de pequeños agricultores y ganaderos, dado que estas pequeñas explotaciones juegan un gran papel en el fortalecimiento de la estructura de la producción agrícola. El proyecto PLANTPRO está desarrollando material formativo innovador para adultos,

específico para pequeñas y medianas empresas, que pueda ayudar a estos profesionales y trabajadores a superar problemas con enfermedades, plagas y malas hierbas con el uso de la tecnología aplicada a la producción.

El objetivo del proyecto es enriquecer el conocimiento de los trabajadores y profesionales del campo acerca de la protección de las plantas frente a plagas y enfermedades, y con la adquisición de nuevos conocimientos, mejorar la competitividad de las explotaciones.

A largo plazo, se pretende de la disminución del impacto del uso de productos químicos en el medio ambiente y la producción de productos más seguros y saludables para el consumidor.

El material formativo, actualmente en fase de desarrollo, consistirá en 14 módulos, cada uno relativo a un tipo de cultivo, y 2 módulos adicionales relativos a plantas mediterráneas.

El material formativo estará disponible en formato CD ROM. Información acerca del proyecto está disponible en el sitio web:
www.plantprotection.hu

REMITIDO DE NUESTROS LECTORES

He leído en Campo Leonés los problemas de los agricultores de varias localidades respecto a la asignación de fincas y pastos comunales.

Quiero que quede constancia de que he sido discriminada en la asignación de quiñones por parte del ayuntamiento de Villamoratiel de las Matas, y que esa discriminación se debe al hecho de ser mujer. Lo digo porque el pasado año se me retiró el derecho a los quiñones por tener que cuidar de mí marido, gravemente enfermo, y no poder cultivar directamente las fincas por tal motivo. Por el contrario, sí se le asignaron quiñones a mí marido, a pesar de no poder trabajar, lo que avala mi tesis de discriminación en función de sexo.

Cristina Santamaría Gallego
 Villamoratiel de las Matas

Servicio fiscal de ASAJA

Los agricultores y ganaderos que tramitan su Declaración de la Renta (IRPF) en ASAJA, han de presentar en el mes de abril en las oficinas de la organización la carpeta que se les remitió en su día con las facturas de ventas, justificantes de subvenciones (incluidas subvenciones aplicadas en seguros agrarios) y facturas de inversiones, así como facturas de compra de gasóleo agrícola.

Con esta documentación se elaborará la contabilidad de ingresos e inversiones necesaria para la posterior tramitación de la Declaración de la Renta.

En su día, a primeros de mayo, se enviará circular con la documentación específica que hace falta para la Declaración.

LAS VENTAJAS DE LA BIOLOGIA CELULAR

BIOAGA USA CORP.
Cellular Biology Laboratory
Los Angeles, Cal. USA
www.bioaga.com.

**Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS
INTERNACIONALES DE ORO
Una a la TECNOLOGIA
y otra a la CALIDAD
Tel 902-154531 Fax 948 828437**

CEN FERTILIZANTE CIENTIFICO

Registrado en USA n° E-1417

Registrado en U.S.P.T.O. 1-1717
BIOAGA a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos CEN
conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y
calidad.

RECORD DE PRODUCCION CON CEN:

9.000 Kg. de TRIGO por Ha. Peso espe. 82

11.500 Kg. de CEBADA por Ha. Peso espe. 73

22,000 Kg. de MAIZ por Ha. con 155 mg/Kg de triptófano

14.500 Kg. de ARROZ por Ha.con 2.1mg/kg de Vit A ± 400% de Vit E

215.000 Kgs. de TOMATE por Ha. con 11% Brix

145 Kg. de CLEMENTINA por árbol (58% extra, 42% I.P.)

80.000 Kg. de MARISOL por Ha. (58% extra, 42% 1^a)

14.000 Kg. de UVA DE VIÑA en secano por Ha. 14°

80.000 Kg. de PATATA por Ha. con 46% de Vitamina A

250 Kg. de ACEITUNAS por árbol +7º Rte

VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO

VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO

PIENSOS Y FERTILIZANTES ECOLOGICOS:

EKOLOGIK: Fertilizante natural ecológico

Autorizado en la UE para agricultura ecológica

CEM: Pienso natural. Registrado en USA con el número 583

Autorizado en la UE para ganadería ecológica. Conversión hasta 1,28

Sanciones establecidas en la Ley de Sanidad Animal Estatal

La publicación el 25 de abril de 2003 de la Ley 8/2003 de abril de Sanidad Animal, obliga a que muchas disposiciones de la Ley de Sanidad Animal de Castilla y León, entre otras las sanciones, se sujeten a la misma. Sanciones que son tremadamente elevadas, siendo la mínima de 600 euros, lo que obliga a exigir una modificación, y en todo caso, y mientras tanto, evitar incurrir en el hecho sancionable. Cuestiones como la no comunicación de altas y bajas de animales, la no desinfección de vehículos de transporte, la no cumplimentación del libro de registro, el traslado sin guía, el abandono de cadáveres, etcétera, son duramente sancionables. Desde ASAJA se aconseja a todos los ganaderos prestar una muy especial atención a estas cuestiones.

Algunas infracciones calificadas como LEVES, sancionables con apercibimiento o multa de 600 a 3.000 euros

- Tenencia de menos del 10% de los animales de la explotación identificados incorrectamente.
- **El retraso o falta de comunicación a la autoridad competente en el nacimiento, salidas o entradas de animales en la explotación.**
- Las deficiencias en libros de registros o cuantos documentos obliguen a llevar las disposiciones vigentes.

- La oposición y falta de colaboración con la actuación inspectora y de control de las Administraciones.
- Uso o tenencia en la explotación de piensos o aditivos prohibidos.
- La falta de identificación de los animales transportados o la no correspondencia de la identificación de los mismos con la que figura en la guía.
- No cumplimentar adecuadamente la guía sanitaria.

Algunas de las infracciones calificadas como GRAVES, sancionables con multas de 3.001 a 60.000 euros

- **La tenencia de animales en la explotación sin identificar**, cuando dicho requisito sea obligatorio. La tenencia de más del 10% de los animales identificados incorrectamente.
- **En inicio de una actividad en una explotación de animales de nueva instalación, o la ampliación de una ya existente, sin contar con la previa autorización administrativa o sin la inscripción en el registro correspondiente.**
- **La falta de comunicación de la muerte de un animal de producción**, cuando dicha comunicación venga exigida por la normativa aplicable.
- La falta de comunicación de enfermedades de declaración obligatoria.
- La declaración de datos falsos sobre

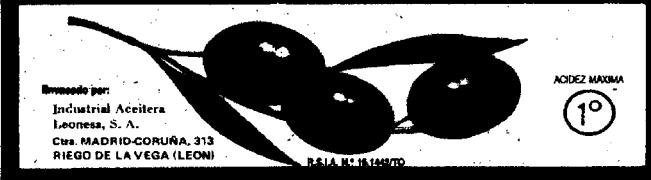
los animales de producción que se poseen.

- La falta de libros de registro o la incorrecta cumplimentación, cuando no sea falta leve.
- La oposición, obstrucción o falta de colaboración con la actuación inspectora y de control de la Administración.
- Incumplimiento o transgresión de las medidas cautelares adoptadas por la Administración para situaciones específicas.
- Administrar sustancias para ocultar enfermedades o alterar pruebas diagnósticas.
- **El abandono de animales, de sus cadáveres, o de productos o materias primas que entrañen riesgo para la sanidad animal**, para la salud pública o para el medio ambiente, salvo tipificación como muy grave.
- **La falta de desinfección, desinsectación y cuantas medidas sanitarias se establezcan para explotaciones y medios de transporte de animales.**
- La utilización de documentación sanitaria defectuosa para el movimiento y transporte de animales o falta de identificación de animales transportados en número superior al 10% de la partida.
- La ausencia de documentación exigida para el transporte y movimiento de animales o la no correspondencia de esta, siempre que no esté tipificado como leve.
- La reincidencia en la misma infracción leve en el último año.

Algunas de las infracciones calificadas como MUY GRAVES, sancionables con multas de entre 60.001 y 1.200.000 euros

- Algunas de las calificadas como graves, cuando puedan producir un riesgo para la salud de las personas.
- La ocultación o falta de comunicación de enfermedades de declaración obligatoria cuando sean zoonosis.
- Suministrar a sabiendas documentación falsa a los inspectores de la Administración.
- La utilización de documentación sanitaria falsa para el movimiento y transporte de ganado.
- Realización de diagnóstico o análisis de enfermedades sometidas a programas nacionales de erradicación, por parte de laboratorio no reconocidos expresamente por la autoridad competente en materia de sanidad animal.

ACEITE DE OLIVA PURO



ACEITE MAXIMA 1º

LA ALMAZARA

PUEDE ADQUIRIRSE EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO

- MAS DE 150 AÑOS HACIENDO BUEN ACEITE.
- DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
- SERVIMOS A DOMICILIO: RESTAURANTES - HOTELES - COLEGIOS - COOPERATIVAS.
- DE LAS MEJORES COSECHAS: **"LA ALMAZARA"**

INDUSTRIAL ACEITERA LEONESA
 Ctra. Madrid-Coruña, 313
 RIEGO DE LA VEGA (León). Tfno.: 63 23 75

Ayuda al sector lácteo

En Consejo de Ministros del miércoles 14 de abril se aprobaron las ayudas al sector lácteo para el año 2004, y se espera la inminente publicación de la normativa de la Consejería de Agricultura y Ganadería que desarrolle el contenido del Real Decreto.

Son beneficiarios de las ayudas los ganaderos de vacuno de leche que tengan cuota en vigor y hayan efectuado entregas en la campaña anterior al 31 de marzo de 2004 (campaña 2003/04).

El importe de la ayuda es de 8,15 euros por cada 1.000 kilos de cuota disponible (1,33 pesetas por litro). En el año 2004, el importe asciende a 16,31 euros por 1.000 kilos de cuota, y en el año 2005 a 24,49 euros.

Además, Castilla y León dispone de 2,8 millones de euros para asignar un "pago adicional", para el cual se establecen prioridades. La media por kilo de cuota de este pago adicional será de unos 3 euros por toneladas de cuota, es decir, unos 50 céntimos de peseta por litro.

Según esto, la ayuda por ki-

lo de cuota en la campaña 2004 ascenderá a aproximadamente 1,83 pesetas.

Estas ayudas se solicitan en ASAJA, al igual que las ayudas de la PAC (en próximos años será una solicitud única junto con la PAC). El plazo de solicitudes finaliza el

15 DE MAYO.

Los solicitantes, además de

otras obligaciones, se comprometen a cumplir con los requisitos medioambientales en relación con las ayudas directas en el marco de la política agrícola común.

Documentación necesaria:

- Fotocopia del DNI o CIF.
- Certificación bancaria con el número de cuenta.
- Si es sociedad, además de lo anterior se requiere acuerdo del órgano gestor para solicitar dicha ayuda (se prepara en ASAJA), y copia compulsada del documento de constitución de la sociedad.

CURSO DE INFORMÁTICA

Los interesados en asistir a curso gratuito de informática básica (Windows, Word, Access, Excel e Internet) que ha comenzado a impartir ASAJA en León, han de dirigirse a la organización de forma inmediata. El curso es de 30 días en horario de tardes de 4 a 8. Clases recién iniciadas. ULTIMAS PLAZAS.

AYUDAS PARA MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INCORPORACIÓN DE JÓVENES (R.D. 613/2001)

AGRICULTOR Y GANADERO

Si vas a hacer un PLAN DE MEJORA en tu explotación (naves, salas de ordeño, riegos, mejora de fincas, maquinaria, compra de tractor, instalaciones ganaderas, etc.) o vas a pedir la subvención por PRIMERA INSTALACIÓN en la agricultura

TRAMITA EL EXPEDIENTE EN ASAJA

Tienen prioridad en la aprobación, los primeros presentados

Nos avala ser quienes más expedientes resueltos favorablemente, hemos presentado en los últimos años.

**PLAZO ABIERTO
DESDE EL 1 DE MARZO**

COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)
GRATUITO PARA LOS SOCIOS

VENDO: Cupo de leche 61.000 kilogramos. Teléfono: 987 698966	VENDO: Cosechadora de cereales marca DEUZ FAZ. Teléfono: 677 260253	VENDO: Caballo árabe de 3 años. Potra de 2 años. Yegua enseñada a trabajar. Teléfono: 987 699425	VENDO: Alfalfa y hierba. Teléfono: 987 699437	VENDO: Empacadora JOHN DEERE 342, en buen estado. Teléfono: 987 686130	VENDO: Novillas FRISONAS selectas, de 6 a 8 meses y medio de gestación, saneadas con carta verde. Teléfono: 987 281589 / 679 738011
VENDO: Tanque de leche de 404 litros. Tanque de leche de 531 litros. Ordeño directo de cuatro puntos. Teléfono: 987 358180	VENDO: 13 vacas de leche. Tanque de leche de 540 litros. Peine. Teléfono: 987 784204	VENDO: Hierba y paja en paquete pequeño. Teléfono: 987 717097	VENDO: Hierba de primera calidad paquete pequeño. Tanque de leche frío 650 litros. Tubería motor de cuatro puntos, seminuevo. Teléfono: 987 488843	VENDO: 5 vacas y una novilla raza FRISONA. Teléfono: 987 784067	VENDO: Tractor. Segadora acondicionadora de discos. Rotoempacadora. Encintadora para ensilar. Empacadora vagón. Teléfono: 670501522
VENDO: Tractor MASSEY FERGUSON 285. Aperos varios. Teléfono: 987 699526 / 987 780904	VENDO: Apero cusquile de 6 metros de ancho. 2 sifín, uno eléctrico y otro hidráulico. Teléfono: 616 478417	VENDO: Segadora BCS de 1,82 metros de corte hidráulica. Rastro volvedor. Hilerador de hierba, marca ZAGA, un año de uso por cese de actividad. Teléfono: 987 363279	VENDO: Empacadora BATLLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros. Teléfono: 987 807706 / 606 217782	VENDO: Sembradora RAU SICAM MAXEM, 7 botas, eje retractable. Pentasurco KUHN HUARD, 16 pulgadas, master 120. Arrancador de remolacha JUANJO.	VENDO: Tractor FORD 6000. Tractor EBRO 55. Dos remolques. Arados. Grada. Espardidor de químico. Sulfatador. Sinfín. Sembradora. Trillo de alubias DEL VAL.
VENDO: Un NIVA 1600 de gasolina - 1300€. RENAULT EXPRESS 1900 diesel - 1200€. Teléfono: 636 823593	VENDO: Tractor JOHN DEERE 4250 DT, Nacional. Cosechadora TX 34. Por cese de actividad. Teléfono: 987 787180	VENDO: 70.000 litros de cupo de leche. Teléfono: 987 685111	VENDO: Plantas de chopo variedad I-214 de uno y dos años muy buenas. Teléfono: 987 207931 / 696 894675	VENDO: Empacadora BATLLE con carro hidráulico de tres cuerdas. Teléfono: 987 330150	VENDO: Empacadora BATLLE con carro hidráulico de tres cuerdas. Teléfono: 987 330150
VENDO: Furgoneta SEAT, muy económica. Parcela de 1660 m ² en Mansilla de las Mulas (Fuente los Prados). Parcela de 6660 m ² (Ctra. Villacelama). Teléfono: 987 312023	VENDO: Parcela de Purin de 4000 litros. Dos generadores de 12 Kva, uno de gasolina y otro diesel. Teléfono: 659 485038	VENDO: Arados de dos palas hidráulicos con cubrepajás. Arados de tres palas hidráulicos. Aporcador de hacer regueros. Teléfono: 987 643933	VENDO: Arados de dos palas hidráulicos con cubrepajás. Arados de tres palas hidráulicos. Aporcador de hacer regueros. Teléfono: 987 643933	VENDO: Furgoneta RENAULT EXPRESS diesel, económica. Picador de maíz CLASS. Teléfono: 687 580471	VENDO: Cosechadora JOHN DEERE 1072. KEWERLAND de 3 vertederas tajo variable hidráulico. Grada de 11 brazos. Abonadora. Sembradora combinada. Por cese de la actividad. Teléfono: 987 786135
VENDO: Moto PIAGGIO F18, en buen estado. Teléfono: 987 334041	VENDO: Paja y hierba en paquete pequeño. Teléfono: 987 807706 / 606 217782	VENDO: Empacadora JOHN DEERE 559 con carro hidráulico, con poco uso y económica. Teléfono: 659 459385	VENDO: Empacadora JOHN DEERE 559 con carro hidráulico, con poco uso y económica. Teléfono: 649 392020	VENDO: Tractor BARREIROS 7070 con pala. Teléfono: 987 696405	VENDO: Tractor BARREIROS 7070 con pala. Teléfono: 987 696405
VENDO: Sembradora combinada marca SOLA de 3,50 completa, con dos marcadores hidráulicos con grada preparadora marca SOLA, nueva, por cambio de una mayor, con garantía. Teléfono: 626 517152	VENDO: 15 vacas de leche y 2 novillas. 120.000 Kg de cupo. Teléfono: 987 690624	VENDO: Cupo de leche 70.000 litros. Teléfono: 987 774246	VENDO: 50 ovejas raza AWASSI abocadas a parir. Teléfono: 987 762470	VENDO: Carro de cosechadora de cuatro ruedas y una de repuesto, precio a convenir. Teléfono: 979 877126	VENDO: Tres tractores. Una macroempacadora. Cosechadora. Abonadora. Sembradora. Grada de discos. Picador de maíz. Arados reversibles. Otros aperos. Teléfono: 647 686012
VENDO: Paja de cebada paquete grande. Teléfono: 636 973924	VENDO: Grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva. Teléfono: 616 755738 (noches)	VENDO: Garbanzos para siembra. Teléfono: 627 432974	VENDO: Derechos de viñedo. Teléfono: 987 699542	VENDO: Cupo de leche 50.000 Kg. Teléfono: 987 786592	VENDO: Caballos españoles. Tordo rodao marca KAPA. Teléfono: 987 598198
VENDO: Alfalfa y hierba. Teléfono: 987 699437	VENDO: Tractor EBRO E 44, en buen estado. Teléfono: 987 228885	VENDO: Motosegadora BCS de cuatro ruedas. Teléfono: 987 318099	VENDO: Bomba de presión para tractor. Ordeño directo marca MANUS, tres puntos. Tractor BARREIROS 335 (35 cv).	VENDO: Cupo de leche 27.555 Kg. Teléfono: 987 377125	VENDO: Tractor 2140. Teléfono: 987 753602
VENDO: Sembradora. Grada de discos. Arado casi sin usar, muy baratos. Teléfono: 647 686018	VENDO: Cosechadora JOHN DEERE 1072. Arado KWERNELAND de 3 vertederas hidráulico. Teléfono: 987 786135	VENDO: Arado trisurco marca FERCA. Teléfono: 665 908117	VENDO: Empacadora JOHN DEERE 342. Arado trisurco marca FERCA. Teléfono: 665 908117	VENDO: Cupo de leche 92.770 Kilogramos. Teléfono: 987 694439	VENDO: Cupo de leche 92.770 Kilogramos. Teléfono: 987 694439

CHALECOS REFRACTANTES

En las oficinas de ASAJA se pueden adquirir chalecos refractantes homologados, con el logotipo de la asociación, al precio de 5 euros. A partir de junio es obligatorio llevar dichos chalecos en los vehículos, que se han de poner cuando el conductor se baje del mismo ante una avería, o tenga que desplazarse a pie por la calzada.

VENDO:
1,36 derechos de viñedo en León.
Paja en paquete pequeño agrupada.
Teléfono: 629 824781

VENDO:
Enfriador de 640 litros.
Teléfono: 987 377252

VENDO:
Trisurco fijo (Paniagua).
Teléfono: 987 686139

VENDO:
NEW HOLLAND 6240.
Urge.
Teléfono: 980 637175

VENDO:
Tractor JOHN DEERE 2120, pocas horas.
Remolque de 4 x 2 metros.
Arados y grada.
Todo en buen estado y 7000€ por cese de la actividad.
Teléfono: 626 517152

VENDO:
Alfalfa, variedad ARAGON.
Teléfono: 987 690374

COMPRO:
Maquina desensiladora.
Teléfono: 987 377252

COMPRO:
Derechos de replantación de viñedo.
Teléfono: 987 783559

COMPRO:
Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño.
Teléfono: 659 459385

COMPRO:
Esparcidor de abono grande si es posible de más de 10.000 Kilogramos.
Teléfono: 610 793249

COMPRO:
Invernadero de unos 500 m².
Teléfono: 649 090509

REALIZO:
Trabajos de albañilería.
Teléfono: 670 821343 / 699 511264

REGALO:
Abono de oveja.
Teléfono: 987 734008

CAMBIO:
Tractor MASSEY FERGUSON 147 por uno mayor de 70 o 80 cv, en buen estado.
Teléfono: 987 357208

Plazos para la suscripción de Seguros Agrarios en ASAJA, campaña 2004

LINEA DE SEGURO	FECHA LIMITE
Cereal de invierno (trigo, cebada, avena, centeno)	15/06/04
Maíz	31/07/04
Altramujeres, vezas, lentejas	15/06/04
Garbanzos y alubias	30/06/04
Lúpulo	10/05/04
Multicultivo	31/05/04
Remolacha	15/05/04
Seguro daños	31/05/04
Seguro de ingresos en patatas	15/05/04

Documentación necesaria:

- Datos personales.
- Número de cuenta para cargar el importe
- Número de la Seguridad Social agraria.
- Quienes hicieron el seguro el pasado año tienen un descuento adicional.
- Referencias catastrales de las fincas que se aseguran de cada cultivo y cantidad que se asegura (ha de corresponder con la producción estimada). Se han de asegurar todas las parcelas que hay en la PAC del mismo grupo de cultivos, es decir, si se asegura el cereal de invierno, se asegurarán todas las parcelas puestas de cereal.
- El coste del seguro es el mismo suscribiéndolo los primeros días o los últimos, y cuando antes se haga antes empiezan a estar vigentes las coberturas.

SEGUROS GANADEROS

Se pueden suscribir en ASAJA todas las líneas de seguros de ganado, y en especial el SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE VACUNO, seguro de VACAS LOCAS y seguro de RECOGIDA DE CADÁVERES DE ANIMALES VACUNOS, así como el seguro de RECOGIDA DE CADÁVERES OVINOS Y CAPRINOS.

Recuerda que haciendo el seguro en ASAJA tienes más ventajas y colaboras con tu asociación.